

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS, SECOHI C. LTDA." CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013.

En el Cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, de la Ciudad de Latacunga en la Av. Eloy Alfaro N° 79411 y Gatazo, hoy día Martes 2 de Abril del 2013 a las 10H00, estando reunido todo el capital accionario y de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías ya que está presente la totalidad de los socios, es decir, el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, dirige la Junta en calidad de presidente el señor arquitecto Edgar Enrique Corrales Bastidas, actúa de secretario el señor licenciado Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas. Concurren por sus propios derechos los siguientes socios: Sra. María Aveлина Bastidas Herrera propietaria de 5,550 participaciones sociales, Lic. Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas propietario de 3,171 participaciones, Lic. Gloria Angélica Corrales Bastidas propietaria de 3,172 participaciones, Dra. Berta Cecilia Corrales Bastidas propietaria de 3,172 participaciones, Ing. Rosario Corrales Bastidas propietaria de 3,172 participaciones, Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas propietario de 3,171 participaciones, Tigo. Hernán Bolívar Corrales Bastidas propietario de 3,171 participaciones, y el Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas propietario de 3,171 participaciones. Se aclara que todas las participaciones tiene un valor nominal de 100 dólares de los Estados Unidos de América, todos los socios de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría externa del año 2012
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos por el año 2012
- 4.- Destino y Resolución sobre los resultados del año 2012
- 5.- Nombramiento de Gerente y Presidente
- 6.- Designación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios

El orden del día es aprobado, 1.- El Gerente de la compañía da lectura de su informe, luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad en todas sus partes. 2.- Se procede con el segundo punto y se da lectura al informe de los auditores externos el cual es aprobado 3.- siguiendo el orden del día se da lectura a los balances luego de deliberaciones son aprobados.

4- la junta decide no repartir la utilidades del año y su valor será registrado en utilidades retenidas, 5- siguiendo el orden del día nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía, la socia María Bastidas plantea a la junta de socios la reelección del presidente y gerente, luego de algunas deliberaciones, la junta decide reelegir al presidente y gerente, 6- continuando con el orden del día designación de los auditores externos, la junta decide delegar a la gerencia la contratación y fijación de los honorarios de los auditores externos.

Siendo las 12H48 se da por terminada la junta.

Para Constancia firman:

Arg. Edgar Corrales Bastidas
Presidente

Lic. Cristóbal Corrales Bastidas
Gerente

Sra. María A. Bastidas Herrera

Lic. Gloria A. Corrales Bastidas

Dra. Bertha C. Corrales Bastidas

Ing. Rosario Corrales Bastidas

Tigo. Hernán B. Corrales Bastidas

Ing. Segundo J. Corrales Bastidas